



LICITACIÓN PROINGED 03-2022

Contratación de Bienes y Servicios Proyecto: Licitación PROINGED N°03/2022

"Generación Renovable con Respaldo de Banco de Baterías - PS Del Carril y

Polvaredas (Saladillo)"

CIRCULAR N° 6/2022

14 de Noviembre de 2022.

REFERENCIA: Respuesta a consultas.

CONSULTAS

CONSULTA N°1:

De la lectura del Pliego, en las especificaciones técnicas, en la página 45, en 1.2.2 - Desarrollo y Control de los Trabajos, en el tercer párrafo, se señala que la ingeniería básica y de detalle debe ser aprobada por Proinged.

Solicitamos por favor que nos indiquen cuántos días son los que requiere Proinged para la Aprobación de cada documento, a partir de su presentación formal.

RTA PROINGED:

Una vez firmada la carta oferta de la contratación, la empresa que haya resultado adjudicataria deberá presentar la documentación requerida, la cual será puesta a consideración del inspector designado por la UCOP, quien analizará y aprobará u observará la misma dentro del plazo que requiera dicho análisis. Estimativamente pueden considerarse 30 días.

CONSULTA N°2:

Adicionalmente, dado que en el punto 1.3.2 – Acondicionamiento del terreno, de página 46, se expresa que incluyendo preparación, nivelación, compactación, trazado de caminos perimetrales y accesos, zanjeos para escurrimiento de agua de acuerdo a lo previsto en los estudios de aptitud hidráulica presentados por Proinged ante ADA. Solicitamos se nos faciliten las conclusiones del referido estudio hidráulico.

RTA PROINGED:

Las locaciones de los respectivos predios ya han sido presentados ante la Autoridad del Agua (ADA) quienes aún no han emitido el informe correspondiente. No obstante ello, en la oferta, deberán contemplar las obras de trazados, caminos, accesos y zanjeos para evitar anegamientos en el predio. Tal como se verificó en la visita, el escurrimiento del predio se debe realizar hacia el camino de acceso a la localidad de Del Carril.

CONSULTA N°3:

Cuando se realizó la visita al sitio Del Carril y Polvaredas, se comentó que la cooperativa realizaría la construcción de un cerco perimetral (menor) de 4 hilos y la empresa que resulte adjudicada debería hacer la construcción en el interior del predio cedido para la construcción del Parque Fotovoltaico, realizando un cerco perimetral Olímpico. Pero en la reciente CIRCULAR N° 3/2022 se indica que la cooperativa realizará la construcción del cerco olímpico.

¿Podrían aclarar? Si la empresa que resulte adjudicada deberá incluir la construcción del cerco “Olímpico” o el mismo será provisto por la cooperativa.

RTA PROINGED:

La instalación del cerco perimetral olímpico estará a cargo de la empresa adjudicataria de la obra. Fue un error de tipeo en la Circular N°3 donde decía PROINGED, debía decir empresa Adjudicataria.

CONSULTA N°4:

Podrían aclarar la altura de la torre de red de internet que la cooperativa tiene en la localidad cercana? Es necesario ese dato para estimar la torre de red punto a punto.

RTA PROINGED:

La altura de la torre es de 48 mtrs.

CONSULTA N°5:

Sobre el cierre del período de consultas, reiterarles tengan a bien facilitar los Estudios de Suelo y las conclusiones de los estudios hidráulicos, con el fin de poder optimizar las Ofertas y poder justipreciar dimensionando adecuadamente los tipos de anclajes para las estructuras soporte de los paneles solares.

RTA PROINGED:

A la brevedad se estarán enviando los respectivos informes sobre los estudios en curso.

La presente Circular integra el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la LICITACIÓN PROINGED 03/2022.-